



HONORABLE LEGISLATURA

042/81.

LEGISLADORES

Nº 142

PERIODO LEGISLATIVO 1981

EXTRACTO: BLOQUE PSA, PROY. DE RESOLUCION SOLI
CITANDO AL P.E. INFORME A SANJES DE LA DIRECC
CION DE ENERGIA, Y LAS RAZONES QUE MOTIVAN
EL EXCESIVO AUMENTO DE LAS TARIFAS QUE
FACTURA ESA DIRECCION. -

Entró en la sesión de: 4-7-81.

COMISION Nº SIT

Orden del Día Nº APROBADA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

ASUNTOS ENTRADOS

Nº 142

Fecha

03.7.91

Firma
PEDRO A. OLARIAGA
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA LEGISLATIVA
JEFE DPTO.

PROYECTO DE RESOLUCION.

Fundamentos;

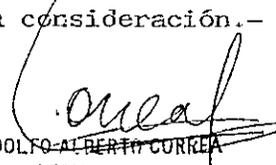
Señor Presidente:

La simple lectura de las facturas remitidas a los usuarios por la Dirección Territorial de Energía, dependiente del Gobierno del ex Territorio, nos exime, a nuestro modesto entender, de mayores comentarios, dado que en las mismas se detectan aumentos del hasta 100%(ciento por ciento) en el importe / correspondiente al mantenimiento de redes e impuestos por alumbrado público, al igual que en la provisión del servicio eléctrico domiciliario por red.

La situación precedentemente descripta, se contradice con la política económica en vigencia, que mantiene congelados los salarios de los trabajadores - so pretexto - de no producir la inestabilidad del plan a raíz de / pautas inflacionarias descontroladas.

Lo anteriormente descripto, demuestra una vez mas, que el ajuste al que se somete el Gobierno a sus ciudadanos castiga con mayor dureza a los sectores del trabajo, que quienes no son recompensados en sus salarios con los aumentos que a diario soportan de los bienes y servicios que pasan a ser "de lujo", pues no todos los habitantes tienen el acceso que debieran a los servicios básicos.

Señor Presidente, es por lo expuesto, mas los argumentos que habre de vertir en oportunidad de su tratamiento, que solicito de los Señores / Legisladores la aprobación del Proyecto de resolución puesto a consideración.-


RODOLFO ALBERTO CURKEA
LEGISLADOR
Presidente Bloque P. S. A.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO

RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo del Ex Territorio que informe a través de la Dirección Territorial de Energía, sobre las razones que motivaron el excesivo aumento de las tarifas que factura ésta Dirección, detectado en las boletas remitidas a los usuarios correspondientes al cuarto bimestre del corriente año.

Artículo 2º: De forma.-

RODOLFO ALBERTO CORNEÁ
LEGISLADOR
Presidente Bloque P. S. A



Asunto N° 142/91

Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

042/91

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO

RESUELVE

Artículo 1°: Solicitar al Poder Ejecutivo ~~del Ex Territorio~~ que informe a través de la Dirección Territorial de Energía, sobre las razones que motivaron el excesivo aumento de las tarifas que factura esta Dirección, detectado en las boletas ^{ti}renidas a los usuarios, correspondientes al cuarto bimestre del corriente año.

Artículo 2°: ~~De forma~~ *Regístrese, comuníquese y archívese*

Rodolfo
RODOLFO ALBERTO GONZALEZ
LEGISLADOR
Presidente Bloque

Aprobado